

Observación sobre la traducción en asturiano

M.^a JOSEFA CANELLADA

«*Lo que tea bien fecho, bien fecho queará*»

Aun a riesgo de emplear a tope el conocido método de la lechera, vamos a hacer cuatro rápidos comentarios sobre la traducción. Y digo esto de la lechera porque para llegar a traducir hay que disponer de una lengua uniformada, con el respaldo de una gramática consistente y de un diccionario total. ¿Merecería la pena traducir (con el gran dispendio de generosidad que una traducción supone) a un lenguaje particular, tuyo o mío, o de nuestro grupo, o de mi pueblo? Por eso digo que, mientras no se disponga de esa base necesaria, no se puede traducir. Sin embargo, vamos a dar por supuesto que todo ello existe, y que se empieza a traducir en asturiano.

El trabajo de traducción, hablando en general, es muy difícil y muy complicado. La voz que se da en una lengua como equivalente a otra voz de otra lengua ¿es siempre válida? ¿Quién podría decidir la última palabra sobre esa equivalencia? ¿No quedará casi siempre un abismo entre un vocablo y otro, abismo que tratamos alegremente de salvar?

Porque «una comunidad ordena con su lengua una realidad sensible y unos procesos de percepción» que no coinciden totalmente con los de otra comunidad. Recuerdo mi gran alarma, casi puro espanto, cuando supe que el castellano *fondos monetarios* o *recursos económicos* aparecían en asturiano como *corexa*. Y algo así me pasa cuando veo empleado *asoleyar* como 'publicar', 'dar al público'. ¿Por qué siempre ha de ser 'sacar al sol'? ¿No sería mejor *airear*? ¡Cuidado! Hay ahí demasiados límites de significado no coincidentes. Además, el proceso mental de *asoleyar* y de *publicar* van cada uno por su lado y responden a registros muy dispares. Lo mismo pasa con la *corexa* y la *reserva económica*. Para traducir hay

que descubrir necesariamente las áreas de significado que no cubren totalmente las áreas correspondientes a la otra lengua. Y reducirlas en lo posible.

Según los entendidos¹, ni siquiera *este libro* traduce bien a *ce livre, this book*, o *questo libro*, ya que el español *este* es parte de un sistema de localización de tres grados, mientras en estas otras lenguas los sistemas son de dos grados. Aquilatando un poco las cosas, debemos pensar que la traducción perfecta es «una utopía».

El problema se encona muchísimo más cuando alguien al traducir emplea para la equivalencia una pura semejanza externa de los vocablos:

arrojar = *arrozar*. (V. *Lletres Asturianas*, n.º 20, pg. 26, verso 2).

La imperiosidad del traducir nace de que, efectivamente, en la historia literaria mundial hay versos maravillosos que es una lástima que no estén escritos en asturiano. Lo que no podemos esperar es que la Historia se repita. No es pensable que ni un nuevo Petrarca, ni un nuevo Camoëns venga a sentarse en nuestros verdes prados a dictar versos espléndidos en bable. A lo mejor habría que esperar muchos siglos para que esto sucediese, y como la cuestión es ganar siglos, lo más inmediato es traducir.

Pero, además de los problemas generales a toda traducción, que apuntábamos hace un momento, surgen aquí más dificultades. La primera: ¿dónde nuestros clásicos? Cuando se trata de buscar modelos para la narrativa asturiana, aún se puede uno agarrar a algo: Se construye sobre lo que se oye, sobre la voz del pueblo, o del campo. El habla raigaña del campesino es terreno firme para producir literatura bable. Tiene el valor sólido de un clásico. Y no falla. Pero si en cuestiones de lenguaje siempre podemos tener a la vista el buen ejemplo, en el verso las cosas van de otro modo.

Antes de referirnos al fenómeno *verso traducido*, veamos el fenómeno *verso asturiano*, que es donde comienzan las dificultades.

Creo que es aquí donde se han echado demasiadas campanas al vuelo. V. *Lletres Asturianas*, n.º 21, pág. 63).

El verso asturiano, igual que todos los versos, necesita intensos y repetidos intentos vanos, antes de lograr el buen verso. ¿Cómo atreverse a construir versos pasando sobre unos clásicos no existentes? ¿Por encima de qué Garcilasos se quiere saltar?

¹ Para todo esto, véase *Emilio Lorenzo, El español y otras lenguas*. Sociedad Gral. de Librería. Madrid, 1980, págs. 163-172.

Habría que empezar por labrar y trabajar el verso asturiano. Darle unas reglas, unas medidas, unas licencias que ya tendrían que estar estructuradas y que —fruto quizá de unas reuniones, o encuentros o sesiones de trabajo, y a costa de lo que fuera— permitieran de alguna manera que un *de* de más o de menos, un *pervistosu* y un *pernuevu*, un *non/no*, un *ya/y*, etc., por ejemplo, no fueran obstáculos insalvables en la medida. Habría que dotar al verso asturiano de una elasticidad que necesita.

Los versos modernos, desmelenados e inconexos, acaso vengan impuestos por la experimentación de vanguardismos desperdigados. Pero acaso no sean más que renglones cortos superpuestos.

El concepto de *verso* tiene otros alcances.

Es para el verso asturiano moderno para el que se ha inventado una lengua aparte. Su lenguaje quedaría muy bien caracterizado, como se dijo hace poco, como un «subdialecto críptico para iniciaos». Tal verso crece en espiral por relumbión. Es un amaneramiento generalizado sobrerrebuscado, y que cunde epidémicamente entre la juventud. Recapitemos².

Y es que nos olvidamos de que el verso, el milagro-verso, es un resultado físico, una equidad perfecta entre un expresar y un sonar. Son medidas en las que se engarzan las ideas. Es un momento de perfecto equilibrio, con la misma entidad que una trayectoria cósmica, o que una ley química. La idea expresada va unida en conjunto a la buena medida, a veces a la buena rima también. No se pueden separar sin romper la unidad-verso. Esto es así, y el que lo niegue tiene un punto de vista bien desviado del bueno y válido, estilísticamente hablando.

Bueno, bien logrado o no, ahí está ya el verso asturiano, a veces con resultados espléndidos.

La idea de enriquecer el asturiano con los logros geniales de los grandes poetas. me parece muy digna de aplauso. Si se quiere hacer un homenaje a los versos de Petrarca, de Aldana, de Camoëns, asimilándolos a nuestra manera de expresar, traduzcámoslos. Pero hagámoslo sin regatearles como cuidado mínimo el recuento de sus sílabas.

Parece que el milagro va a lograrse: *Lletres Asturianes*, n.º 20, pág. 62. El endecasílabo de Petrarca discurre perfecto por los senderos bables. Se diría que va totalmente encauzado, deslizándose. De repente, un tropiezo. Todo se tambalea. «¡Rompióse l'encantu!». El verso 19 está sobrecargado.

² Impone un poco el ver el diluvio de versos más o menos improvisados que hoy mismo acongojan a los jurados de cada concurso poético en cualquier lugar de Asturias.

«el so traxe amiré pernuevu y pervistosu'»

¿Merece la pena escoger las formas superlativas asturianas si con ellas se rompe completamente el verso en su ritmo? Lo mismo en el verso 40, donde «solombra» tiene más materia que «sombra»

«Una solombra daqué menos sombría».

Al verso 113 le sobra, por lo menos, una sílaba.

«matólu: asina Fedra, amante espantible,»

El verso bien traducido debe dar en una lengua el mismo producto del factor *forma-ritmo* por el factor *expresión-de-la-idea*, tanto como en la otra lengua.

Veamos una versión de Camoëns en *Lletres Asturianas*, n.º 20, pág. 14.

Hay algunas cuestiones de detalle que no facilitan el seguimiento del ritmo. Así, en el verso 2, *aciü* mejor que *aciu*, y en el verso 3, *tëo* en vez de *teo*, frente al *teo* del verso siguiente.

«pol aciu del muitu imaxinar:
nun teo, entós, más que deseyar».

En el verso 8 falta el acento en 6.^a sílaba.

«pos consigu l'alma vei arreyada.»

Habría que recomponer:

pos consigu vei l'alma arreyada.

Al verso 10, si no se da una de esas posibles y numerosas licencias que atañerían a la preposición *en*, le sobra una sílaba, y además el *con* debe ser *como*.

«que, con un accidente no sou suxetu,»

El verso 12, o dice *pensamientu*, o el verso queda cojo

«ta no pensamientu comu ideya:»

En cuanto al verso 1,

«Tresfórmase l'amador na cousa amada,»

que también tiene la sobra de una sílaba, es verdad que transparenta paso a paso la forma del verso portugués. Pero hay que tener en cuenta que el portugués, por la peculiar inconsistencia de sus vocales átonas, puede reunir en una sola sílaba *e-o-a*, unión que no puede realizar ni el asturiano ni el español por la forma distinta del artículo.

En los versos 9

«Mas esta guapa ya pura semideya,»

y 13

«el vivu ya puru amor de que tou feitu,»

de esta misma composición, existe una forma plena de la conjunción que altera la medida. Es muy posible que el traductor haya inconscientemente medido y leído *y*, a la manera portuguesa, aun escribiendo *ya*. A veces, en las traducciones, y en autores que manejan habitualmente dos lenguas, se da un curioso fenómeno: debajo de una forma escrita, subyace el espectro sonoro de la misma forma en el otro idioma³. Un resultado semejante puede verse en el verso 1, de la composición 6 de *Lletres Asturianas*, n.º 20, pág. 22:

ye difícil querete y non alcontrate.

Si no se piensa que el autor tenía en su mente un *no* castellano, que pudiera hacer sinalefa con «alcontrate», no se puede explicar ese comienzo tanto más llamativamente fuera de medida, cuanto que encabeza una serie de endecasílabos perfectos.

Volviendo a la traducción del soneto de Camoës:

El verso 14: «Como a materia simples busca a forma» = «comu la materia simple cata la forma».

En la traducción el verso da 13 sílabas, y deja en la lengua un rabioso sabor final a ritmo roto, que invalida el valor estético total de la composición entera. Podría arreglarse. Valdría la pena intentarlo. Podría ser, por ejemplo:

«tal la simple materia cata forma».

Por eso es por lo que digo que el traducir es oficio muy difícil y muy complicado, y más si se traduce verso. En la buena traducción, al genio poético del autor debe corresponder en el traductor un sentido total del equilibrio. Concretamente en este soneto, si se conserva la rima, y la medida en la generalidad de los versos, habría que conservar esta última en todos, para mantener ese elemento fundamental del texto portugués. A tal equilibrio atañe el desechar una forma «perasturiana», si es que va a romper el ritmo total esperado, y a ese equilibrio del traductor corresponde también el cambiar o alterar en cierto modo algún vocablo que parecería intocable. Así, en el verso 1

³ Dámaso Alonso estudia este fenómeno en su edición del *Don Duardos* en la nota 1823 y en la RFE XXIV págs. 208-213. Lo mismo pasa en las *Farsas y Eglogas* de Lucas Fernández (versos B.349 y D.64).

«Tresfórmase l'amador na cousa amada,»

del mismo soneto que venimos comentando, nada irremediable se perdería con substituir, *tresfórmase* por *múdase*, o aun (suponiendo que nuestro fantástico, grande y soñado *Diccionario bable* lo admita) por un intransitivo *camudar*.

El resultado sería perfecto:

«*Camuda l'amador na cousa amada.*»

Otro ejemplo de arreglo (perdón por tanto «arreglar») lo tenemos en *Lletres Asturianes*, n.º 20, pág. 26: *A Cosme Aldana*. Los endecasílabos se mantienen por completo válidos hasta el final en que aparece

«¡Nin na vida nin na muerte gasayosu!»

Las preposiciones con los artículos dan un material muy versátil. Cualquier solución de 11 sílabas podría ser correcta. Por ejemplo:

«Na vida nin na muerte gasayosu!»

que no altera el concepto en absoluto.

Veamos más exemplos. *Lletres Asturianes*, n.º 20, pág. 26, *A Francisco de Aldana*. Verso 1:

«L'ímpetu xabaz del mio destín.»

Acusa falta de una sílaba. Podría ganarse substituyendo *xabaz* por *perxabaz*.

Verso 5:

«¡Oh si tres la murnia llaceriosa,»

Falta una sílaba. No pasaría nada si en vez de *tres la murnia*, dijéramos *tres de la murnia*, puesto que la prep. *de* puede en tantos casos asturianos aparecer o no⁴.

Verso 7: En vez de «l'alma, nun blincu dilixente», con sus dos sílabas de menos podría muy bien aparecer como «*la mio (o la mia) alma, nun blincu dilixente*» con su medida completa.

De estos pocos ejemplos comentados podemos resumir una enseñanza: Un verso flaco de medida, o desaforado en la acentuación, puede dar al traste con la traducción más pulida y bienintencionada. Quizá una sílaba más o menos, y un cambio en el lugar del acento pueda recuperar un verso fallido.

⁴ Pero hay casos en que no se debe suprimir. Por ej., «y una fonda escuridá / mos arrodíabamos». *Lletres Asturianes*, n.º 20, pág. 68, versos 3-4. Aquí sí que se ve el valor y el ejemplo bueno de los clásicos. Los clásicos son: *la casa'l cura* y *la cesta patates*.

También quisiera recordar a los posibles traductores en verso asturiano que existe todo un mundo de mecánica literaria y poética del que no se puede prescindir y que no se puede improvisar.

Y finalmente que agradecería a los autores de los versos comentados, que no vieran este trabajo como una censura agria, sino como un deseo vehemente de que el verso asturiano dé muestras de todo lo que es capaz de lograr.

Madrid, Octubre 1987.

